

De: Ricardo Acevedo Beltran <racevedob@dian.gov.co>

Enviado: martes, 9 de mayo de 2023 18:17

Para: Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>

Cc: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>; Diana Jimena Ramirez Barrera <dramirez2@dian.gov.co>; Ginna Fernanda Rojas Puertas <grojasp2@dian.gov.co>; Katya Cecilia Humanez Petro <khumanep@dian.gov.co>; Luz Angela Vargas Villamil <lvargasv@dian.gov.co>; Jesse Cruz Hernandez <jcruzhd@dian.gov.co>; Alvaromejia_1@hotmail.com <Alvaromejia_1@hotmail.com>; kattiadaza@utnuevalogistica.com <kattiadaza@utnuevalogistica.com>

Asunto: Fwd: Solicitud información adecuaciones bodega de UT Nueva Logística - Contrato 00-159-2022

Doctor Contreras un cordial saludo

Para su conocimiento y como soporte para la audiencia que se llevará a cabo el día de mañana 10 de abril, reenvío respuesta de la Seccional Riohacha, en relación con las adecuaciones pendientes en la bodega.

Según lo informado y de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico No 01, hace falta habilitar más espacio en el área de trabajo destinada para el trabajo de los funcionarios DIAN y mejorar las condiciones de ventilación en la zona de almacenamiento, debido a las altas temperaturas de Riohacha pues en esta zona se realizan labores de inspección o entrega de mercancías.

La Seccional anexa evidencias fotográficas.

Cordialmente,

Ricardo Acevedo Beltrán
Jefe Coordinación de Optimización de la Operación Logística
UAE DIAN

De: Laura Marcela Teheran Meza <lteheranm@dian.gov.co>

Enviado: martes, mayo 9, 2023 4:12 p.m.

Para: Ricardo Acevedo Beltran <racevedob@dian.gov.co>; Jesse Cruz Hernandez <jcruzhd@dian.gov.co>

CC: David Alexander Sanchez Muñoz <dsanchezm2@dian.gov.co>; Nancy Elizabeth Gomez Deluque <ngomez21@dian.gov.co>; Edwin De Jesus Pedrozo Cantillo <epedrozoc@dian.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud información adecuaciones bodega de UT Nueva Logística - Contrato 00-159-2022

Buenas tardes

Mediante el presente nos permitimos dar respuesta a la información solicitada de la siguiente manera:

1. En relación con las adecuaciones del espacio físico para trabajo de funcionarios DIAN, en la bodega dispuesta por el contratista, la Seccional informa que este espacio aún no está acondicionado.
Favor informar, **¿cuáles son las adecuaciones que están pendientes para conseguir su acondicionamiento?**

Según el anexo N° 5: *el puesto de trabajo del funcionario DIAN, debe tener como mínimo 9 m2, capacidad que podrá ampliarse de acuerdo con el número de funcionarios requeridos para laborar*

en dicho lugar, teniendo en cuenta que un módulo con escritorio y computador ocupa aproximadamente 3m². Esta área debe contar mínimo con estos 2 elementos.

Sin embargo, como podemos observar en la imagen adjunta, vemos un solo escritorio, sin computador e imposibilitando el trabajo simultaneo de las dos seccionales (Riohacha y Maicao), adicionalmente esta área donde también laboran los empleados de la UT Nueva logística no tiene aire acondicionado y solo tiene 1 ventilador, lo cual no es suficiente para las altas temperaturas que se manejan en la ciudad de Riohacha y dificultan el manejo de documentos.

Por lo tanto, requerimos para la Seccional Riohacha:

Escritorio

Computador

Aire acondicionado

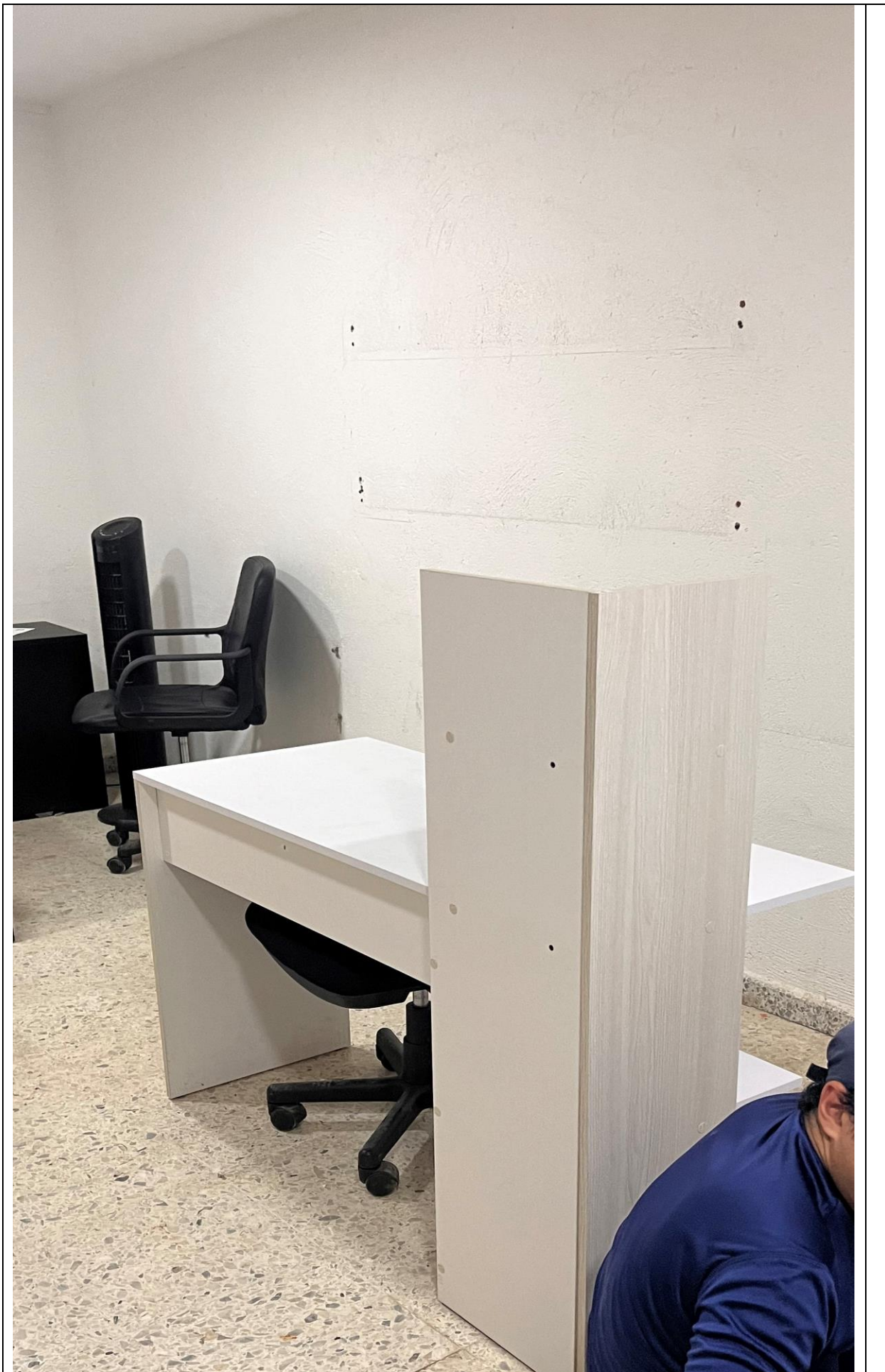
Silla ergonómica como lo establece la ARL

2. En relación con las condiciones de iluminación y ventilación, la Seccional informa que no son adecuadas.

Favor informar, **¿qué debe adecuar el contratista para garantizar el cumplimiento de este requisito?**

Teniendo en cuenta las altas temperaturas que se manejan en la ciudad de Riohacha requerimos que se busquen estrategias para que exista un mayor flujo de aire, ya que en el espacio donde esta almacenada la mercancía de la seccional Riohacha, no hay ventilación alguna, lo que convierte esa zona en un lugar bastante incomodo para realizar labores de inspección o entrega y facilita el deterioro de la mercancía. En la imagen adjunta se puede observar la humedad existente en las paredes y la falta de lámparas para la iluminación.

Adicionalmente es necesario la instalación de mas luminarias ya que como no hay ventanales y el techo es bastante bajo, hay zonas muy oscuras dentro de la bodega.





Atentamente

Laura Marcela Teheran Meza

lteheranm@dian.gov.co

Facilitador III

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha

PBX 6057295320 y 3103158261 – Opción cero: Operadora del conmutador

CL 2 N° 6 - 48 Edif. Nacional

www.dian.gov.co



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

De: David Alexander Sanchez Muñoz <dsanchezm2@dian.gov.co>

Enviado el: martes, 9 de mayo de 2023 3:16 p. m.

Para: Laura Marcela Teheran Meza <lteheranm@dian.gov.co>

Asunto: Fwd: Solicitud información adecuaciones bodega de UT Nueva Logística - Contrato 00-159-2022

Capitán de Navío DAVID A. SÁNCHEZ MUÑOZ
Director Seccional De Impuestos y Aduanas de Riohacha

From: Ricardo Acevedo Beltran <racevedob@dian.gov.co>

Sent: Tuesday, May 9, 2023 3:03:06 PM

To: David Alexander Sanchez Muñoz <dsanchezm2@dian.gov.co>

Cc: Luz Angela Vargas Villamil <lvargasv@dian.gov.co>; Nancy Elizabeth Gomez Deluque <ngomezd1@dian.gov.co>; Jonathan Justo Bernal Fajardo <jbernalf@dian.gov.co>; Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>; Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>; Luz Nayibe Lopez Suarez <llopezs4@dian.gov.co>; Katya Cecilia Humanez Petro <khumanezp@dian.gov.co>; Jesse Cruz Hernandez <jcruzh@dian.gov.co>; 2023_100191444 <2023_100191444@dian.gov.co>; Diana Jimena Ramirez Barrera <dramirez2@dian.gov.co>

Subject: Solicitud información adecuaciones bodega de UT Nueva Logística - Contrato 00-159-2022

Doctor Sánchez buenas tardes,

Con el propósito de precisar la información que fue reportada por la Seccional Riohacha en el acta de verificación de condiciones locativas de la semana 21 – 27 de abril, sobre el informe de la audiencia del proceso sancionatorio por presunto incumplimiento que se le sigue al contratista UT

Nueva Logística, respetuosamente le solicito ordenar a quien corresponda, para que se suministre la siguiente información:

1. En relación con las adecuaciones del espacio físico para trabajo de funcionarios DIAN, en la bodega dispuesta por el contratista, la Seccional informa que este espacio aún no está acondicionado.
Favor informar, **¿cuáles son las adecuaciones que están pendientes para conseguir su acondicionamiento?**
2. En relación con las condiciones de iluminación y ventilación, la Seccional informa que no son adecuadas.
Favor informar, **¿qué debe adecuar el contratista para garantizar el cumplimiento de este requisito?**

Como esta información se necesita para la aduena que se celebrará mañana 10 de mayo de 2023, solicito el favor de responder, **a más tardar a las 5:00 pm de hoy martes nueve (9) de mayo de 2023.**

Agradezco de antemano su amable comprensión y respuesta.

Cordialmente,

Ricardo Acevedo Beltrán

racevedob@dian.gov.co

Jefe Coordinación de Optimización de la Operación Logística

t: 6079999, Ext. 902176

D: Cra. 7 N° 6C – 54, piso 12 edificio Sendas, Bogotá D. C. – Colombia.

www.dian.gov.co



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”